

## ALGUNAS NOTAS ACERCA DEL POBLAMIENTO CAMPANIFORME EN EL SECTOR VALLISOLETANO DE LA RIBERA DEL DUERO

### *Some features about Bell Beaker peopling in bank of the Duero River (Province of Valladolid)*

José Antonio RODRÍGUEZ MARCOS\* y Sergio MORAL DEL HOYO\*\*

\* *Área de Prehistoria. Departamento de Ciencias Históricas y Geografía. Universidad de Burgos, C/ Villadiego, s/n. 09001 Burgos. Correo-e: jrmarcos@ubu.es*

\*\* *Laboratorio Prehistoria. Edificio I+D+i. Universidad de Burgos. Plz. Misael Bañuelos, s/n. 09001 Burgos\*. Correo-e: smoral@beca.ubu.es*

Fecha de aceptación de la versión definitiva: 20-11-06

BIBLID [0514-7336(2007)60;181-194]

RESUMEN: En el presente artículo damos noticia de un conjunto de yacimientos con material campaniforme procedentes de la Ribera del Duero (provincia de Valladolid). Con la aportación de una serie de observaciones sobre la dispersión y el estudio territorial de los yacimientos, se hacen diversas valoraciones sobre el aprovechamiento del territorio y el poblamiento durante el Calcolítico Final-Bronce Antiguo en el territorio antes citado.

*Palabras clave:* Ribera del Duero. Valladolid. Campaniforme. Poblamiento. Paisaje Social.

ABSTRACT: In the present article we give some news about a set of archaeological sites with Bell Beaker material proceeding from the bank of the Duero River (Province of Valladolid). With the contribution of a series of observations about the dispersion and the territorial study of the archaeological sites, diverse valuations are done about the utilization of the territory and peopling during Final Calcolithic-Early Bronze age in the aforementioned territory.

*Key words:* Bank of the Duero River. Valladolid. Bell Beaker Culture. Peopling. Social Landscape.

#### 1. Introducción

La zona objeto de análisis en el presente artículo se corresponde con una superficie de terreno situada al suroeste de la provincia de Valladolid, lindando con las de Burgos y Segovia, y engloba un ámbito de gran personalidad, entre los que estructuran el territorio vallisoletano: la Ribera del Duero (Fig. 1). Se trata de una franja de terreno, con una superficie aproximada de 475 km<sup>2</sup>, vertebrada por el valle medio del río Duero y el curso bajo del Duratón, con una altitud media de 793 m, integrada fundamentalmente, desde el punto de vista de sus principales unidades morfológicas, por las altas planicies elevadas (los páramos) que dominan la zona y los grandes valles (Duero y Duratón) y vallejitos (Valcorba, Cogeces, Valimón...) que los riegan y disecan.

Este territorio ha sido objeto de un detallado estudio por parte de uno de nosotros (Rodríguez Marcos, 2005a). Durante tales trabajos se han documentado un total de 13 yacimientos, asimilables al denominado horizonte Campaniforme (Fig. 2). Tal número se vio aumentado por un nuevo hallazgo, dado a conocer en una de las publicaciones relacionadas con el yacimiento de *Pintia* (Delibes de Castro, 2003: 28-30, fig. 4). Estas observaciones hacen que hoy en día nuestra concepción del momento Campaniforme en este sector sea bastante más completa de lo que fuera hace una década. Con todo debemos reconocer

que nuestro conocimiento al respecto sigue siendo un tanto parcial y limitado, debido a que tan sólo uno de los enclaves ha sido parcialmente excavado, en tanto que de la mayor parte de ellos únicamente conocemos unas pocas evidencias, fundamentalmente cerámicas decoradas, que por tipología se adscriben a tal momento sin ningún género de dudas. Somos conscientes, por tanto, de que estas limitaciones afectan a la reconstrucción del proceso de poblamiento y de que algunas consideraciones al respecto sólo podrán verse completadas a partir de futuras investigaciones, más intensas y de conjunto. A pesar de ello creemos de gran interés este artículo, que pretende reflejar tres aspectos fundamentales sobre el Campaniforme de la vallisoletana Ribera del Duero: ofrecer una visión general del poblamiento Campaniforme del sector, valorar la dispersión de evidencias de la época a raíz del número de estaciones y proporcionar una base documental inicial que aporte datos novedosos para la investigación de este campo que puedan servir como una herramienta válida para quienes quieran conocer ciertos aspectos del momento campaniforme en las tierras centrales de la cuenca del Duero.

Por razones de espacio, fundamentalmente, renunciamos a una descripción pormenorizada de cada asentamiento, limitándonos a establecer pautas generales de comportamiento.

En definitiva, todos los yacimientos se pueden adscribir al mundo de los campaniformes incisos/impresos, que en principio y en términos convencionales se databan entre c. 2150 y 1650 ANE (Castro *et al.*, 1996: 146). La revisión de las fechas de C-14 de la Edad del Cobre, siguiendo el método Pearson y Stuiver, ha envejecido estas dataciones,

\* Su labor investigadora es posible gracias a una beca predoctoral concedida por la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León.

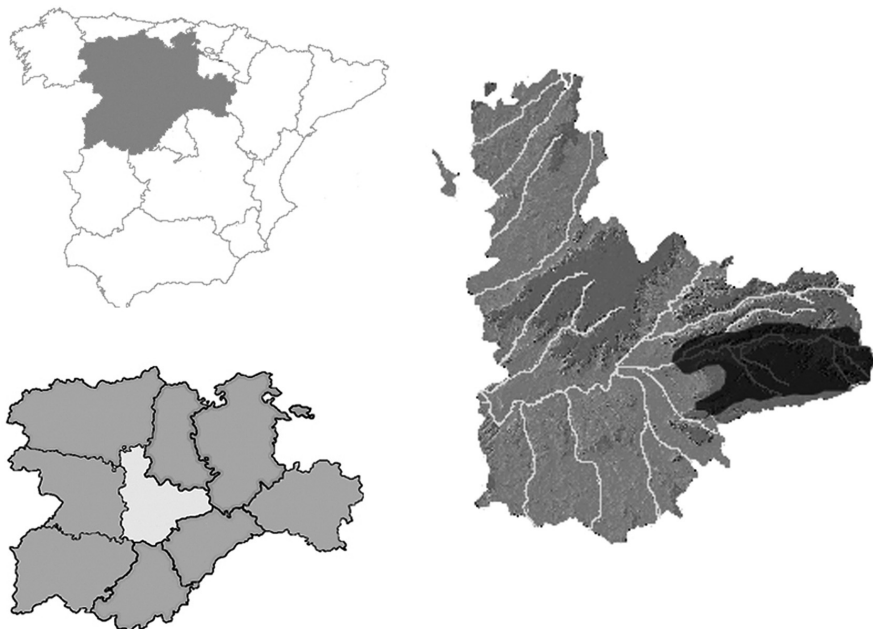


FIG. 1. Situación del sector investigado dentro de la provincia de Valladolid.

pudiendo situar las fechas de esta fase entre el 2500 y el 2000 calBC, con un claro predominio de las comprendidas en su tramo final 2200-2000 calBC, que se asocian además con cerámicas campaniformes de Estilo Ciempozuelos en la cuenca del Duero (Garrido-Pena, 2000: 195-197; Garrido-Pena, Rojo Guerra y García Martínez, 2005:

425-426), cuya presencia puede ser rastreada tanto en ambientes funerarios, caso de las célebres tumbas de Fuente Olmedo y Aldeagordillo, cuanto en lugares de habitación, caso de nuestro yacimiento de Pico del Castro en Quintanilla de Arriba (Rodríguez Marcos, 2005b: 83), cuya cronología coincide plenamente con la asumida por la historiografía reciente.

En general se aprecia que la dispersión de estos yacimientos es bastante regular por todo el territorio (ver Fig. 2), sin que aparezcan concentraciones significativas en algún sector concreto del territorio investigado. El único punto donde pudiera advertirse una mínima concentración de lugares de habitación es en el tramo medio-alto del arroyo Valimón, en su confluencia con el Valdecas (término de Santibáñez de Valcorba), con los dos yacimientos de Casa de Valimón

y el algo más alejado de la Cueva de Valdelaperra, aunque en este último caso, muy posiblemente, nos encontremos ante un contexto diferente al de los otros dos citados. Como luego veremos, pudiera tratarse de una cueva posiblemente sepulcral situada en un lugar en alto. En el resto del territorio prospectado sistemáticamente, se aprecia una

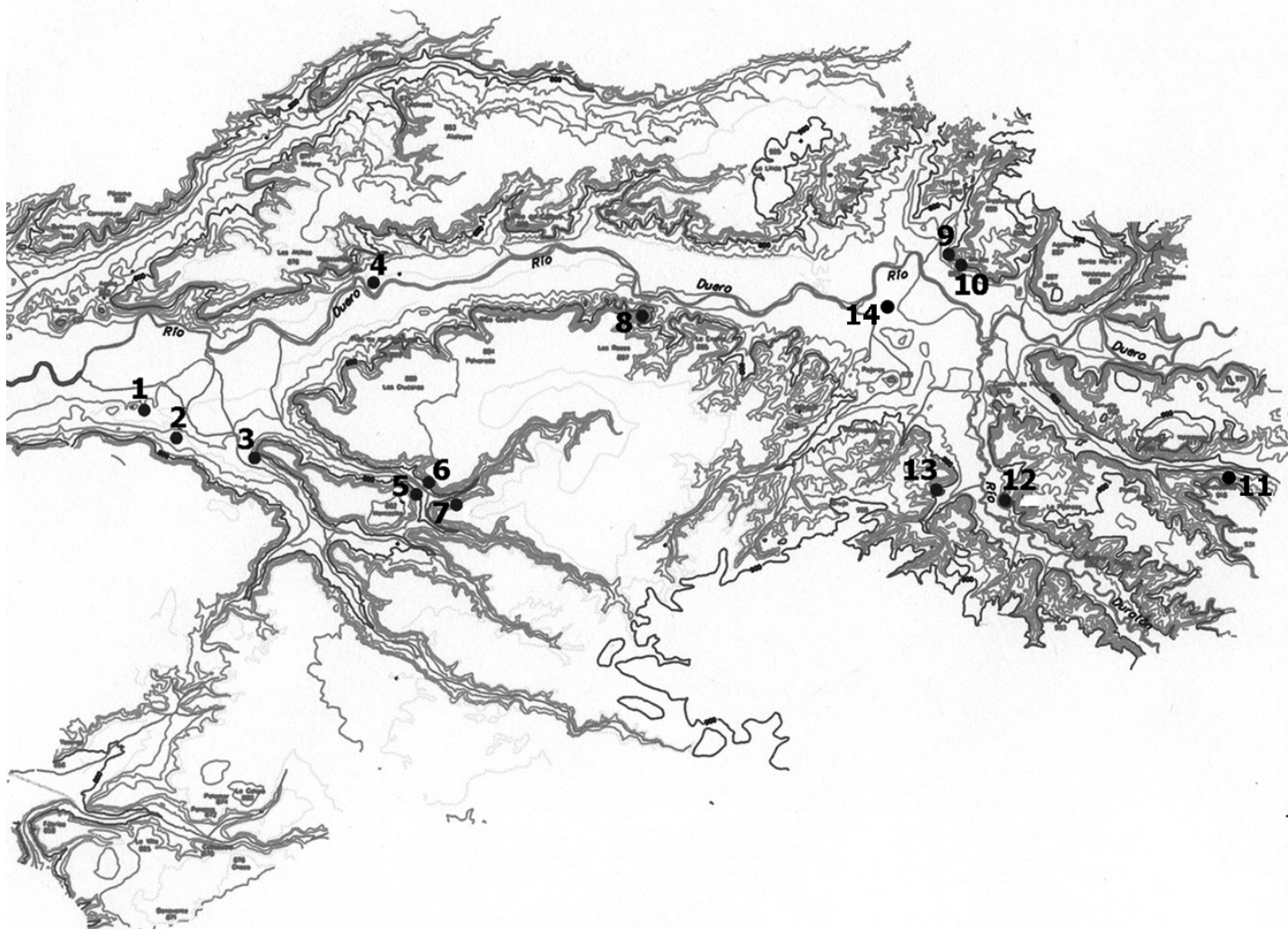


FIG. 2. Dispersión de los yacimientos analizados. 1- El Carrascal. 2- La Ermita. 3- Los Arenales. 4- Zurita. 5- Casa de Valimón (Sector A). 6- Casa de Valimón (Sector B). 7- Cueva de Valdelaperra. 8- Pico del Castro. 9- El Cujón. 10- Alto de las Pinzas (Sector C). 11- La Robleñada. 12- Pico de la Mora. 13- Pico de las Cuevas. 14- Gravera de Las Navas.

distribución bastante regular, sin núcleos en que se agrupan poblados, que a su vez tienden a ubicarse junto a los puntos de agua.

## 2. Los yacimientos: dispersión y características

Respecto a la ubicación de los yacimientos podemos comenzar por apuntar que ocupan los diferentes tipos de relieve propios de la vallisoletana Ribera del Duero. Al visionar sobre el mapa la distribución de los yacimientos lo primero que cabe advertir es la clara tendencia que muestran a localizarse en el entorno próximo de zonas que potencialmente fueron ricas en agua. Así, advertimos como los yacimientos que ocupan lugares llanos en ocasiones se sitúan en las inmediaciones de ciertos espacios lagunares como Laguna Redonda (El Carrascal) o Las Navas (Gravera de Las Navas); en otros casos se ubican muy próximos de los diversos cursos de agua que recorren la zona. Hay que resaltar, en este mismo sentido, que las más de las veces se establecen en las proximidades de cursos de agua que en la actualidad sólo presentan un caudal apreciable en los periodos intra-anales de invierno y primavera, pero que en el II milenio a.C. no sería extraño mantuvieran un caudal más o menos estable durante la mayor parte del año. Siguiendo esta pauta, en el valle del Valcorba, en su margen izquierda, se localiza La Ermita, y en su margen derecha Los Arenales; en el valle del arroyo Valimón, en su margen izquierda, la Casa de Valimón; en el valle del Botijas, en su margen meridional, La Robleñada. Esta clase de yacimientos, por último, aunque en número menor también podemos encontrarlos en las proximidades del curso de agua principal y eje longitudinal del territorio: el Duero. En el valle de este río, en su margen septentrional, se localiza Zurita, en la meridional la Gravera de Las Navas. Siguiendo esta directriz, el resto de los yacimientos, los que se emplazan en relieves destacados, se disponen a lo largo y sobre los flancos de las plataformas tabulares que delimitan los valles, por cuya parte central discurren cursos fluviales que riegan el sector. Estos enclaves, situados sobre relieves que se adelantan sobre alguno de los cursos de agua que riegan la zona, se ubican, además, en entornos en cuyas proximidades nacen algunos arroyos de corto recorrido y/o manan diversas fuentes. Unos y otras, alimentados por el nivel freático de los páramos, hoy sobreexplotado, actualmente sólo presentan agua en aquellos años puntuales en que las lluvias anuales son tan abundantes que permiten rellenar el manto acuífero, pero que en la época que nos concierne, no creemos aventurado sospechar que tendrían un caudal significativo y relativamente constante a lo largo del año. Esta proximidad entre los yacimientos en alto y lugares de aprovisionamiento de agua (en la proximidad de Pico del Castro se sitúa el nacimiento de los arroyos de Pozobrero y de Valdemuertos; el arroyo de la Mora surge a escasa distancia de Pico de la Mora; las fuentes de la Zarza y de la Bombina no distan gran trecho de El Cujón y el Pico de las Pinzas. La Fuente del Pozo, por último, se sitúa en las proximidades del Pico de las Cuevas), situados al nivel de los páramos, facilitarían el aprovisionamiento del líquido elemento sin la necesidad de tener que bajar al valle.

La distribución de los yacimientos que hemos descrito, creemos resulta indicativa de una ocupación de las

áreas situadas en zonas y relieves que limitan con terrenos de fácil aprovisionamiento hídrico, convirtiendo la presencia continua del agua en uno de los elementos condicionantes para la elección del emplazamiento (Fig. 2). Dicha circunstancia, por otra parte, podría constituir una de las explicaciones para entender el gran vacío que, desde un punto de vista habitacional, se advierte en el interior de las amplias superficies tabulares que constituyen los páramos. Estas plataformas, carentes en sus zonas centrales de surgencias superficiales del manto freático, debieron constituir, en sintonía con lo que aquí se apunta, territorios poco propicios para dar cobijo a los establecimientos poblacionales de las gentes que durante esta época ocuparon el sector.

Otro dato sobre el que debemos reparar es el lugar elegido para la ubicación de los poblados, los cuales, mayoritariamente, parecen mostrar una clara tendencia a alejarse de las zonas más bajas de los valles que recorren la zona (Duero, Duratón, Valcorba, etc.). Esta circunstancia, muy evidente en el caso de los hábitats *castreños* (asentados sobre relieves rodeados de fuertes pendientes y sólo bien accesibles desde la plataforma de los páramos), también cabe advertirla en aquellos otros que ocupan terrenos que claramente se incluyen en el dominio de los valles. En este último caso, como reflejaremos más adelante, hemos podido notar que mayoritariamente tienden a situarse sobre relieves cuyas cotas sobresalen por encima del fondo del valle. Sospechamos que buena parte de estos yacimientos, con la ubicación que ocupan, podrían haber buscado, por encima de cualquier otra ventaja, protegerse de zonas fácilmente encharcables y/o periódicamente inundables, en torno a las que se asentaban buscando recursos primarios: suministro de agua, de pastos, y, quizá, la posibilidad de desarrollar una actividad agrícola (de ciclo corto?) propiciada por unos suelos bien provistos de agua útil. A la par que con esta motivación principal, que, de ser cierta, descalificaría alguno de los sitios como hábitats permanentes, resulta obvio que la mayor parte de estos establecimientos buscan un lugar desde el cual dominar un entorno que, integrado por unos terrenos en que no sitúan los yacimientos, sin embargo, interesa controlar y/o explotar desde sus inmediaciones. Estas zonas, por sus condiciones naturales (vegetación potencial, relieve marcadamente llano, escasa visibilidad, etc.) resultaron poco atractivas para el establecimiento, aunque no para el aprovechamiento de sus recursos.

En cuanto a la descripción de los tipos de emplazamiento, hemos creído conveniente diferenciar 3 tipos principales, cada uno de los cuales, a su vez, cuenta con algunas particularidades:

La primera de estas categorías la integran una serie de sitios (al menos 3: el 23%), ubicados en zonas bajas; alguno quizá llegó a estar integrado en la propia llanura de inundación periódica o lecho mayor fluvial, del fondo de valle. Estas localizaciones, sobre lugares no prominentes y con escaso control visual del entorno, parecen indicar total despreocupación por las condiciones defensivas que pudiera proporcionar el lugar elegido para establecerse. Un yacimiento campaniforme que puede tener cabida en esta categoría se ubica sobre el término de Zurita (Oliveros de Duero), al emplazarse en el seno de un amplio meandro de la margen derecha del Duero, ligeramente elevado sobre el cauce actual de dicho río, en un espacio

de suelos de la terraza baja del fondo del valle, que limita al norte con los coluviones de los páramos del Cerrato vallisoletano.

Otro ejemplo que guarda cierta semejanza respecto al anterior lo encontramos en Casa de Valimón (Sectores A y B) (a caballo entre los términos de Cogeces del Monte y Santibáñez de Valcorba) emplazado sobre terrenos que bordean el caserío homónimo, extendiéndose por el estrecho fondo del valle del arroyo Valimón, a ambos lados del mismo, pero hasta prolongarse por una pequeña elevación en su margen izquierda, ocupada parcialmente por el caserío, algo más destacada que el fondo del vallejo. Aquí, en efecto, el sitio elegido no es sino un menguado y bajo relieve de terraza cercano a formaciones de ladera de la parte oriental del Pico del Llanillo/Montecillo, el cual junto a otros relieves morfoestructurales, como La Planta, Picorroque o La Solana, encierran el entorno más próximo (lo que ocasiona la cuenca visual escasa) del yacimiento<sup>1</sup>, a no ser por el escarpado valle del arroyo Valdecas (o Valdecascón) que vierte sus aguas a medio camino del de Valimón, ambos encajándose en los relieves de páramo citados, o el camino de Majadavieja, utilizado por una de las cañadas que atraviesan el sector, y que comunica, entre el Montecillo y el Pico de la Mesilla de la Solana, el mencionado valle del Valimón con el del Valcorba.

La segunda categoría está integrada por 5 lugares (el 35,71%) que ocupan relieves de cierto resalte (pequeña altura) sobre la zona llana circundante. Aquí incluiríamos lugares como La Robleñada (Castrillo de Duero), cuyos vestigios materiales, algunos en posición secundaria, creemos proceden de una pequeña lengua de tierra que surge en la parte inferior de una cuesta de páramo, desde donde se domina una cuenca visual media<sup>2</sup> del fondo del valle del río Botijas. También responde a este modelo El Carrascal (Traspinedo), donde los artefactos han sido recogidos sobre las laderas de una pequeña elevación<sup>3</sup>, en este caso concreto un relieve aluvial invertido, desde la cual se controla, con una cuenca visual media, el acceso, desde el fondo del valle del Duero, al "vallejo" del Valcorba, en un entorno de arenales y suelos de terraza y con la proximidad de distintas áreas endorreicas (Prado de Santa Catalina y Laguna Redonda) y antiguos cauces de la red hidrográfica de alcance local. La Ermita (Traspinedo), distante 1,5 km respecto al anterior, se ubica sobre un relieve de terraza, aledaño a la parte más baja de la cuesta nordeste del Páramo de la Parrilla, en contacto con el valle del Valcorba. Los Arenales (Santibáñez de Valcorba), igualmente, ocupa la cumbre de un pequeño altozano (resto de un relieve de terraza) que, elevándose sobre la orilla

derecha del Valcorba, se ve prácticamente rodeado por los coluviones de la cuesta del Pico del Llanillo y por una serie de formaciones arenosas cuaternarias, claramente referenciadas en el topónimo. La estación arqueológica de la Gravera de Las Navas (Padilla de Duero) (Delibes de Castro, 2003: 28), del mismo modo, pudiera merecer su inclusión en este apartado. La descripción que se hace del hallazgo de los materiales, situándolos en los taludes de una zona de gravera, nos hace pensar en una ubicación en lo alto de un relieve de terraza, desde donde se domina una zona de humedales; establecimiento que guarda grandes semejanzas con alguno de los lugares descritos en este mismo párrafo. Desgraciadamente, la destrucción del lugar por una explotación de áridos no nos permite hacer una mejor descripción del enclave. Por último, cabría incluir en esta categoría el yacimiento de Valdelaperra I, localizado en una pequeña cueva, abierta en los niveles de caliza del Mioceno Superior de Pico Roque, desde la que se domina el vallejo que riega el arroyo Valimón; no obstante su escasa cuenca visual, lo exiguo de los indicios procedentes de ella, su orientación septentrional y su notable mimetismo respecto al entorno (se incluye claramente en el relieve de la cuesta de páramo), nos induce a pensar que este lugar pudo desempeñar otras funcionalidades, la de hábitar aparte.

Un último tipo de ubicación, relevante numéricamente en nuestro territorio (5 sobre 14, el 35,71%), es el de los yacimientos que ocupan destacados en relieves de altura: el Pico de la Mora y el Pico de las Cuevas, ambos sobre el valle del Duratón, en los alrededores de Peñafiel; el Pico de las Pinzas y, su inmediato vecino, El Cujón, ambos en Curiel de Duero, y el Pico del Castro en Quintanilla de Arriba; estos tres últimos ya en el valle del Duero. El Pico de la Mora ocupa un pequeño sector de la superficie de un destacado cerro, originado a partir de una lengua desgajada del páramo, que domina, con una cuenca visual amplia (por ejemplo, se pueden observar los destacados espolones de Las Pinzas –el Pico de las Pinzas y El Cujón–, sitios en la orilla derecha del Duero, y distantes, aproximadamente, 9 km a vuelo de pájaro), una porción considerable del valle del Duratón que, con su amplia llanura de inundación, forma parte integrante de lo que hoy representa el óptimo agrícola de este territorio. Otros yacimientos se ubican sobre el extremo de una estrecha lengua o espigón de páramo. Tal es el caso del Pico de las Cuevas, situado justo enfrente del anterior, pero al otro lado del valle, cuyos restos muebles, recogidos sin duda en posición secundaria sobre la pendiente ladera sur de esta destacada lengua, proceden de la cumbre de la misma, de donde han sido arrancados por procesos postdeposicionales de arroyada. Éste es el único yacimiento en altura con una cuenca visual escasa que, manteniéndose en una línea de visibilidad con el Pico de la Mora, se limita a un estrecho tramo del fondo de valle del Duratón, abierto, por un lado, a uno de los barrancos que aíslan a su vecino de enfrente, y, por otro, al vallejo del arroyo Molpedreces, del que domina el tramo final de su fondo de valle, camino de engrosar el caudal del río principal. O como El Cujón y su vecino próximo el Pico de las Pinzas (a escaso medio kilómetro del anterior), dentro del relieve homónimo de Curiel de Duero, en cuya planicie son frecuentes las zonas endorreicas (Hoyo de las Navas, Hoyo Cirilo) sobre áreas de dolinas, desde las que se domina,

<sup>1</sup> En el cual podemos también localizar la cueva de Valdelaperra, ya citada líneas arriba.

<sup>2</sup> En cuanto a los cánones para el cálculo de visibilidades, hemos seguido los criterios y consejos del equipo confeccionador de la Carta Arqueológica de Aragón (Burillo *et al.*, 1993: 33-36). No obstante, nos adherimos a las reservas expresadas por estos autores, en el sentido del relativo valor que pueden tener estos datos, dada la posibilidad de empleo, en el pasado, de estructuras destinada a ganar altura y visibilidad, además de la certeza de que la configuración actual del paisaje, especialmente en lo referente a la vegetación, es distinta a la del momento de ocupación de las estaciones (con lo cual, lo que hoy puede ser controlado visualmente en el pasado pudo no serlo).

<sup>3</sup> Y la culminación de la más baja de ellas.

con una cuenca visual media (algo superior la del segundo enclave que la del primero), un amplio tramo de la vega del Duero, en su orilla derecha. Por último, el yacimiento denominado Pico del Castro (Quintanilla de Arriba) se localiza en el extremo de una estrecha y destacada lengua de páramo que, desde una distinguible elevación, de igual nombre, se adelanta espectacularmente sobre el cercano cauce del Duero. Su altura, semejante a la de las anteriores estaciones, al coincidir todas ellas con el nivel de páramos de la zona, se sitúa alrededor de los 882 m, lo que le eleva a más de un centenar de metros sobre el valle del Duero, sobre cuyo fondo, desde Quintanilla de Onésimo a Peñafiel, posee una cuenca visual amplia, en un área donde predominan los fluvisoles de los suelos de terraza, y en la cual aún pervive la huella de antiguos meandros fluviales, hoy abandonados. Ese desnivel, al igual que en todos estos últimos casos citados, se salva por unas laderas en extremo escarpadas, las cuales configuran emplazamientos de indudable carácter defensivo, auténticos *castros*, en altura. En este caso concreto el único acceso al lugar que ofrece cierta *debilidad* se localiza en el SW, en la unión entre el espigón y la lengua que prolonga la planicie del páramo. Sin embargo, esta circunstancia se ve paliada en parte por la existencia de un amplio foso natural (quizá acentuado de forma artificial como parece demostrar una fotografía aérea)<sup>4</sup>, el cual individualiza el yacimiento delimitando una plataforma prácticamente ovalada de dimensiones muy reducidas, con un eje mayor en sentido EW.

Tal y como vemos en este último párrafo, hay un apreciable número de asentamientos que se elevan más de 100 m sobre el llano, y que se caracterizan claramente por sus condiciones de encumbramiento, inaccesibilidad y muy amplia visibilidad. Por lo tanto, parece evidente que para la sociedad que estaba implantada en estas tierras, la necesidad de controlar y dominar visualmente el territorio determinó el establecimiento de puntos en altura, ejerciendo su labor, al menos, en determinados momentos del II milenio BC que son necesarios fijar con mayor precisión.

Si se ponen en relación los diferentes emplazamientos elegidos para el establecimiento de los poblados con su extensión no se aprecia un patrón demasiado uniforme. Sin duda, nos enfrentamos a un aspecto controvertido en tanto que las apreciaciones que se puedan realizar sobre este tema están mediatizadas por la inexistencia de yacimientos excavados en su totalidad que nos puedan servir de referencia. Por ello debemos basarnos en la extensión superficial del relleno arqueológico existente en ellos. Con estas premisas hemos decidido diferenciar dos grupos de poblados en cuanto a la extensión con que se nos presentan<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Realizadas por D. Julio del Olmo, su referencia bibliográfica, e incluso una de ellas, en la que puede observarse el elemento defensivo señalado, pueden consultarse en la ficha adscrita al yacimiento por el Inventario Arqueológico de Valladolid. Campaña de 1996/1997.

<sup>5</sup> De esta clasificación han quedado excluidas la Gravera de las Navas y la Cueva de Valdelaperra. Justifica esta actitud advertir que el primero de estos enclaves ha sido destruido en su práctica totalidad por una explotación de áridos, lo que impide cualquier precisión sobre su extensión. En el segundo de los casos las especiales características de un yacimiento en cueva que dificultan sobremanera el hallazgo de materiales en superficie hacen inviable que aportemos dato alguno sobre la superficie que la ocupación campaniforme del lugar pudo alcanzar.

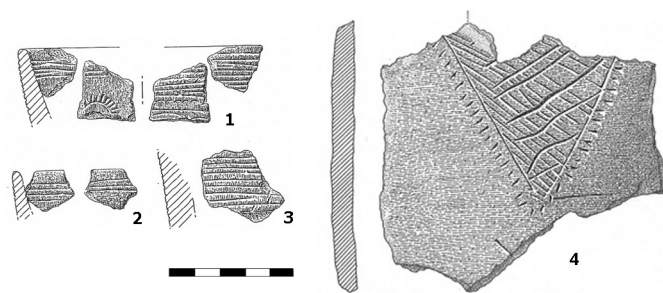


FIG. 3. Pico del Castro. Materiales con decoración campaniforme hallados en excavación (1, 2, 3) y sobre la superficie del yacimiento (4).

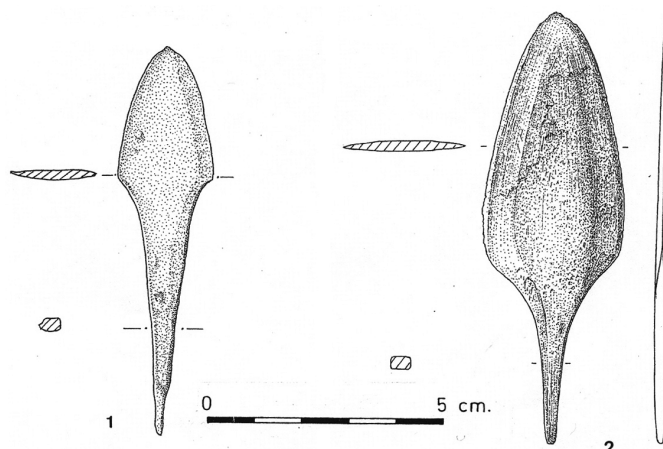


FIG. 4. Pico del Castro. Puntas Palmela recuperadas en la superficie del yacimiento.

A: Mayores de 0,5 ha. El Cujón. El Carrascal. La Ermita. Casa de Valimón (Sector B) y Zurita.

B: Menores de 0,5 ha. Los Arenales. Pico de la Mora. Casa de Valimón (Sector A). Pico del Castro. Pico de las Cuevas. Pico de las Pinzas y La Robleñada.

En una lectura sin más de estos datos deberíamos decir que los yacimientos que se sitúan en terrenos llanos sobrepasan notoriamente en extensión a la práctica totalidad de los asentamientos emplazados en alto; no en vano, si exceptuamos El Cujón, la totalidad de los que integran el grupo A se localizan en este tipo de terrenos. Empero, a fuer de sinceros, debemos hacer constar que dicha apreciación, entendemos, resulta poco fiable ya que tales establecimientos reúnen una serie de características comunes, negativas, ya que contribuyen a invalidar, en buena medida, las conclusiones que podamos emitir sobre cuál pudo ser su superficie originaria valiéndonos tan sólo de observar la dispersión de materiales en los mismos. En efecto, en todo caso, nos encontramos ante lugares que, desgraciadamente, han sufrido un elevado grado de modificación bien por factores erosivos, bien por alteraciones de origen antrópico. Esta última contingencia afecta preferentemente a los yacimientos ubicados en llano (la gran mayoría de cuantos enclaves aquí se incluyen), pues ocupan tierras sometidas a un laboreo sistemático; circunstancia que, como es fácil deducir, contribuye a dispersar y alejar de su lugar de origen las evidencias arqueológicas procedentes del lugar y, por tanto, a ofrecer una imagen altamente distorsionada de lo que fue la extensión real de la estación arqueológica. Por su parte, el único asentamiento situado en altura que aquí se incluye (El Cujón) se caracteriza por

haberse visto intensamente afectado por la acción de los agentes erosivos, los cuales han contribuido a que parte de los materiales de esta época se hallen en posición secundaria, constituyendo formaciones de ladera o conos de deyección en los que la erosión está incidiendo. A todo ello debemos añadir que en su mayor parte se trata de lugares que han conocido la ocupación en distintos momentos culturales y el ocultamiento bajo ocupaciones posteriores, que encubren los restos del Calcolítico Final-Bronce Antiguo, es una dificultad añadida para proceder a la valoración de sus dimensiones. En algunos casos, este ocultamiento puede llevar aparejada una casi total destrucción del yacimiento inicial, como hemos documentado en Valimón y es posible que ocurra también en Zurita. En el caso de El Cujón, no parece que exista una sustancial modificación, pero el desarrollo de la ocupación durante el Bronce Antiguo dificulta la interpretación de la información de las fases más antiguas del yacimiento.

Desgraciadamente, el mal estado de conservación en que, como vemos, han llegado hasta nosotros los yacimientos que integran este apartado, además de privarnos de la posibilidad de contrastar y comparar entre sí los datos que ofrecen la gran mayoría de los enclaves del sector situados en el llano, impide que podamos hacer semejante operación entre éstos y los que ocupan posiciones elevadas; privándonos, al fin y a la postre, de la posibilidad de intentar establecer grados o jerarquías entre las distintas modalidades de enclave, tomando como base los datos que derivan de analizar las dimensiones superficiales de los mismos.

Los yacimientos que integran el grupo B, frente a los anteriores, parecen haber llegado hasta nosotros en un estado de conservación significativamente mejor; de hecho, si exceptuamos el caso del Pico de las Cuevas, cuyos materiales se encuentran en posición secundaria (tal y como decimos en su descripción), no parecen haberse visto afectados en la misma medida que los del grupo precedente por contingencias negativas. Ello, a nuestro entender, ha de permitirnos, con las consabidas limitaciones que revisten a este tipo de observaciones, formarnos cierta idea en lo tocante a cuál pudo ser su extensión real. Haciendo un resumen de los datos obtenidos podemos apuntar que, al menos entre estos yacimientos concretos (la mayor parte de ellos situados en lugares elevados), se advierte una clara tendencia hacia el predominio de las dimensiones medias-pequeñas; entendiendo por tales superficies próximas o inferiores a los 4.000 m<sup>2</sup>. Concretando un poco más, podemos apuntar que dos yacimientos (Pico de las Pinzas y Pico del Castro) superan muy ligeramente esta cota, en tanto que el resto se sitúan claramente por debajo de ella. Un par de enclaves (Pico de la Mora y Los Arenales) no alcanzan la mitad de dicha cifra (1.875 y 1.440 m<sup>2</sup>, respectivamente), en tanto que un tercero, por último, queda muy por debajo de ella (La Robleñada con apenas 350 m<sup>2</sup>).

### 3. Localización y tipos de yacimientos

Un nuevo factor a considerar en relación a todos estos yacimientos es aquel que hace referencia a su cuenca visual. Este factor guarda relación directa, tal y como parece lógico, con la altura relativa y el tipo de relieve en que

se ubican los poblados. En efecto, la relación entre la altura y la cuenca visual de estos yacimientos refleja una cierta gradación en cuanto al dominio visual del territorio. Así, tenemos que el grupo de poblados situados en altura presentan una visibilidad amplia o muy amplia, en lógica y directa relación con las condiciones orográficas del emplazamiento elegido. La única excepción que encontramos a esta pauta viene representada por el Pico de las Cuevas, lugar que, mientras el resto de los asentamientos disponen de una visibilidad que abarca amplios horizontes sobre los valles de los dos ríos principales que recorren el territorio (Duero y Duratón), ve restringida su cuenca visual a un estrecho tramo del fondo de valle del Duratón y al estrecho corredor representado por el vallejo del arroyo Molpedreces. Esta tendencia que advertimos en nuestros "castros" a implantarse sobre lugares con amplios horizontes que, además, se vinculan a los grandes valles que recorren longitudinalmente el sector parece premeditada; no en vano según advertimos se desestiman emplazamientos de orografía muy semejante, cuya única diferencia radica en que aparecen ubicados en valles de menor entidad. Tras esta situación de los asentamientos parece perfilarse un esquema lineal de jalones, hitos o bastiones que se distribuyen quizá en función del papel de caminos principales que durante esta época (como también a lo largo de otros periodos) debieron revestir los grandes valles citados. En la mayor parte de las ocasiones se da la circunstancia de que estos mismos emplazamientos se han seguido ocupando en épocas posteriores, incluso históricas (como, por ejemplo, el Pico del Castro), cumpliendo semejante función (Escribano Velasco *et al.*, 1994: 313-334).

Otro grupo de poblados, precisamente aquellos que ocupan relieves de cierto resalte sobre la zona llana circundante (La Robleñada, El Carrascal, La Ermita y Los Arenales), dispone de una cuenca visual a medio camino entre amplia y media, donde su altura media sobre el llano inmediato es un factor que creemos influye de forma decisiva.

Finalmente, los poblados situados en el llano cuentan con cuencas visuales realmente limitadas. En algunas ocasiones la reducción del dominio visual de estos poblados debe relacionarse, además de con su propia situación en un emplazamiento sin resalte, con su situación "a la sombra" de relieves de considerable envergadura que se encuentran junto o muy próximos a ellos (sería el caso, por ejemplo, de Valimón o Zurita). El tema de las "visibilidades" nos pone en relación con algún otro aspecto que, cuando menos, merece ser tenido en cuenta: nos referimos en concreto al tema de la visibilidad direccional y la ínter visibilidad. La observación sobre unos mapas de ambos aspectos pone de manifiesto las relaciones que, al respecto, existen entre los diversos yacimientos. En este sentido, resumiendo, podemos comenzar por apuntar que, si exceptuamos el caso de La Robleñada, ningún yacimiento aparece del todo aislado visualmente de un/os vecino/s próximo/s. Por consiguiente cabe considerar el factor control del territorio-visibilidad como un parámetro substancial a la hora de la elección del emplazamiento. Este hecho parece especialmente evidente en lo que concierne a los hábitats de tipo castreño, entre los cuales se advierte una clara relación de ínter visibilidad (Pico de la Mora/Pico de las Cuevas, Pico de la Mora/Las Pinzas, Las Pinzas/Pico del Castro). Según cabe advertir prima en ellos sobre otros

aspectos el control visual de los principales corredores de comunicación del sector; no en vano, desde tales enclaves, tal y como ya se apunta más arriba, se puede establecer un control óptico sobre importantes zonas del valle del Duero y/o del Duratón, con un alcance que fluctúa, según las direcciones, entre los 15 y los 35 km. Lo anteriormente expuesto pudiera hacernos pensar en la existencia de una esquemática organización territorial, cuya intencionalidad parece, a todas luces, evidente (Garrido-Pena, 2000: 46-49).

Las estructuras de habitación internas constituyen los principales elementos de análisis a nivel microespacial. Desgraciadamente, son muy pocos los datos con que contamos a este respecto en nuestra zona, puesto que apenas se ha excavado en niveles o yacimientos de esta época. Partiendo de la escasa información existente, recuperada exclusivamente en Pico del Castro, debemos pensar en construcciones sencillas y de escasa persistencia.

En el yacimiento de Quintanilla de Arriba se identificó, durante el sondeo allí practicado, una estructura de hábitat ciertamente interesante, aunque, al ser muy escasa la superficie intervenida, no conocemos la planta completa de esta edificación, así como otros pormenores referentes a la misma. Hasta donde sabemos se trata de un fondo de cabaña excavado directamente en la roca madre (Herrán Martínez, 1988; Rodríguez Marcos y Herrán Martínez, 1988; Rojo Guerra y Val Recio, 1990: 319-332; Rodríguez Marcos, 2005b: 81-86).

Carecemos casi totalmente de elementos de comparación para estos restos en la cuenca de este río, al ser muy pocas las excavaciones practicadas en asentamientos al aire libre del Calcolítico Final-Bronce Antiguo. E incluso en el caso de haberlas realizado son muy pocos los lugares que han proporcionado evidencias sobre esta clase de estructuras. De hecho, podemos apuntar que ni los trabajos arqueológicos desarrollados en El Cementerio de Arrabal (Arrabal de Portillo, Valladolid) (Fernández Manzano y Rojo Guerra, 1986: 41-74), ni los acaecidos en la villa romana de Almenara de Adaja (por citar dos yacimientos catalogados como hábitats campaniformes próximos), han deparado vestigios de estructuras de habitación significativas. En el lugar conocido como Molino de Garrejo, al excavar Schulten una fortaleza romana del entorno de Numancia (Schulten, 1927, 1929), se produjo el descubrimiento de dos fondos de cabaña, dentro de un hábitat interpretado como de carácter muy provisional, cuyas paredes se piensa estuvieron confeccionadas con ramas y barro. Sin salir de la provincia de Soria, en El Perchel de Arcos de Jalón (Soria) se identificó una cubeta excavada en la roca, de planta circular y perfil semielíptico (¿hogar?), que sus excavadores interpretaron que formaba parte de un asentamiento estacional de un pequeño grupo, cuya vivienda se centraría en torno a un hogar (Lucas Pellicer y Blasco Bosqued, 1980).

Fuera de la cuenca del Duero es posible encontrar algunos elementos de comparación en el Alto y Medio valle del Ebro. En este sentido, podemos apuntar que en El Portillo de Piracés (Huesca) se citan hogares de piedra de planta circular que forman parte de un conjunto de restos de habitación dentro de un hábitat interpretado como de carácter temporal (Baldellou y Moreno, 1986: 20). En el yacimiento de La Renke Norte (Santurce, Álava), dentro del Nivel I, asignado al Neolítico Final-Bronce Inicial, se reconocieron alineaciones de hoyos de poste con cuñas y maderas quemadas (Ortiz Tudanca, 1987: 42-43).

Caracteres semejantes a los anteriormente comentados revisten también ciertos restos localizados en lugares como Marijuan I (1610 ± 100 a. C.), donde se reconocen tres estructuras de tipo hoyo, dos de ellos interpretados como un hogar y su basurero (Sesma Sesma y García García, 1994: 146). Un carácter de relativa afinidad respecto a los hallazgos de Pico Castro, parecen presentar algunos restos de Monte Aguilar (*ibidem*). A este momento corresponde un fondo de cabaña del Sector B, construido aprovechando un escalonamiento de la roca, en el que el cubrimiento se hacía mediante travesaños de madera sustentados por postes. En el interior de la cabaña existe un vasar tallado en la roca y una cubeta a modo de hogar. En el Sector A, fechados en los momentos finales del Bronce Antiguo, se reconocen los restos de un fondo de cabaña de la fase VII con dos alineaciones de hoyos de poste, que definen una construcción de planta rectangular y 4,5 m de ancho.

En la provincia de Madrid son numerosos los enclaves con material campaniforme en los que aparecen diversas estructuras, equiparables en parte a las descritas de Pico Castro: la Fábrica de Ladrillos de Represa (Blasco Bosqued *et al.*, 1996), el Cerro de San Antonio (Blasco Bosqued *et al.*, 1983), Las Carolinas, Fábrica de Euskalduna, Tejar del Sastre, Los Vascos, etc. (Blasco Bosqued, 1987). El mejor conocido de todos estos enclaves es El Ventorro, gracias a las sucesivas campañas de excavación desarrolladas en él, resultado de las cuales ha sido la reciente publicación de su monografía. En este asentamiento se han podido diferenciar cabañas de planta ovalada o subovalada, asociada a "fondos" de planta redondeada, que se interpreta tuvieron funcionalidad diversa (pozos para la extracción de arcilla, despensas, hogares, basureros, etc.). De estos últimos se asegura que desempeñan funciones subsidiarias al servicio de las cabañas (Priego y Quero, 1992: 360-361).

Según podemos advertir en las descripciones arriba mencionadas todas las evidencias constructivas de los yacimientos campaniformes del centro y norte de la Península Ibérica tienen un rasgo en común: su escasa consistencia. Dicha levedad suele ser explicada en la bibliografía como un indicio de hábitat con escasa estabilidad; al documentar en todas estas estaciones una huella de ocupación muy somera, sin signos de ocupación prolongada en el tiempo (reformas o fases dentro de las estructuras conocidas), existe la idea generalizada de que nos encontramos ante estaciones sujetas a un género de vida móvil, que originaría un tipo de establecimientos no muy prolongados.

En relación con esta última apreciación nos interesa recalcar que únicamente un par de los 13 yacimientos de habitación (Pico de las Pinzas y Casa de Valimón) parecen tener continuidad habitacional durante fases siguientes: el Bronce Antiguo, en el primero de los casos y el Bronce Medio y Final, en el segundo. Esto podría interpretarse como una transformación en el patrón de los asentamientos o quizá más bien como una muestra de la temporalidad y escasa vigencia cronológica de las construcciones a que anteriormente hemos aludido.

En alguno de los yacimientos controlados también hemos identificado indicios de construcciones de carácter defensivo que pueden hacernos pensar en motivaciones funcionales radicalmente distintas a las hasta ahora esgrimidas. Es un caso bastante interesante, puesto que nos encontramos ante una construcción sin parangón, cuando menos, en toda la geografía meseteña del mundo campaniforme.



FIG. 5. Pico de la Mora. Vista aérea del yacimiento (Fotografía de Julio del Olmo). Las flechas señalan la situación de la supuesta estructura defensiva.

En el hábitat *castreño* del Pico de la Mora, que ocupó la parte más meridional y elevada de un cerro testigo desgajado del páramo, aún se evidencia, con una disposición lineal, un ligero alomamiento, cuya situación debe coincidir con el límite norte del hábitat campaniforme. Dicha estructura en la actualidad se evidencia sobre el terreno como una somera elevación que, en los lugares mejor conservados, tiene una anchura de poco más de 1 m y su punto culminante resalta unos pocos centímetros sobre las tierras circundantes. No se aprecia ninguna interrupción en toda la longitud del “muro”, que pudiera resultar indicativo de por dónde pudo resultar más fácil (¿una primitiva y supuesta entrada?) el acceso al asentamiento. Dicho lomo (al no haber sido excavado desconocemos su estructura interna), tiene un aspecto general y unas dimensiones que nos hacen suponer que, lejos de constituir en sí misma una estructura defensiva, debemos hallarnos ante el zócalo o el basamento de una empalizada o vallado. Aun siendo conscientes de que esta suposición sólo es demostrable mediante la excavación en este punto del yacimiento, podemos concluir por consiguiente que creemos que nos encontramos ante una construcción defensiva que habría servido para reforzar el punto de más fácil acceso al poblado y que encierra un área de, aproximadamente, 1/3 de ha.

No vamos a hacer referencia aquí a la originalidad e implicaciones de esta construcción, pues ambos son extremos que superan ampliamente el marco de nuestro estudio. Sí queremos, por el contrario, hacer mención de que nos encontramos ante una modalidad constructiva sin parangón en la Ribera del Duero y por añadidura en toda la cuenca de este río. De hecho, podemos afirmar que si bien hay algunos trabajos, basados en la observación de fotos aéreas, que nos hablan de la existencia de recintos de fosos que pudieran merecer la atribución campaniforme, ninguno de los trabajos que recogen los yacimientos campaniformes de dicho ámbito se hace eco de estructuras muradas del tipo de la identificada en el Pico de la Mora. De igual modo, podemos decir que tampoco se citan en los trabajos que recogen el poblamiento campaniforme de amplios sectores peninsulares. Baste revisar en este sentido,

y por poner sólo algunos ejemplos significativos, trabajos como los publicados por Blasco Bosqued y sus colaboradores (Blasco Bosqued *et al.*, 1994) o por Garrido-Pena (1995) para la Meseta Sur, por Sesma y García (1994) para Navarra, o por Picazo Millán y Rodanés (1997) para el ámbito aragonés.

Entendemos que el mayor interés que tiene dar a conocer este sistema defensivo consiste en que nos pone en antecedentes de la existencia de construcciones de carácter defensivo en esta época; lo cual, al tiempo, refuerza la idea que hemos expresado aquí al hablar de las motivaciones funcionales que primaron en la elección de determinados enclaves de nuestro territorio.

Aunque no siempre se ha podido documentar claramente, creemos que, en general, hemos sido capaces de determinar la funcio-

nalidad de todos estos establecimientos a partir, en la generalidad de los casos, de la información de superficie. La mayoría de ellos, basándonos en el tipo de cultura material que presentan y las características de los emplazamientos, se han considerado como hábitats. Existe, no obstante, un yacimiento que hemos creído conveniente catalogar como lugar de enterramiento: la Cueva de Valdelaperra.

– *Lugares de habitación*: Tanto por las características del emplazamiento, cuanto por sus dimensiones, 13 yacimientos se han incluido dentro de este grupo, lo que representa el 92,31% del total. En pocos de ellos tenemos certeza total de que pudiera ser realmente así. Un elemento que nos permite acercarnos a esta consideración consiste en la recuperación, además de estructuras propiamente habitacionales, de elementos relacionados con actividades domésticas. Nos estamos refiriendo tanto a elementos relacionados con el almacenamiento (cerámicas comunes de considerables dimensiones, principalmente), cuanto a industrias vinculadas a la agricultura/recolección, y la transformación de diversos productos (elementos de hoz, molinos de mano, raspadores, etc.). Dichas piezas se documentan en un buen número de yacimientos con evidencias campaniforme: El Carrascal, Los Arenales, el Pico de la Mora, El Cujón, la Gravera de Las Navas.

En Pico del Castro, los rastros sobre estas actividades se complementan con evidencias claras de prácticas metalúrgicas (recipientes para la reducción del metal) y con el desarrollo de otras funciones propias de los lugares de habitación. Todas estas observaciones se complementan con las estructuras propiamente constructivas, de las que en su momento nos hicimos eco.

– *Lugares de enterramiento*: Es tan sólo uno el yacimiento que, a nuestro entender, puede ser incluido dentro de este apartado: la cueva de Valdelaperra. Se trata de un caso un tanto peculiar, a más de problemático, puesto que, primero, nos encontramos ante la utilización de una estructura como es una cueva, absolutamente excepcional en estas latitudes y, segundo, porque sólo hemos podido



determinar esta atribución funcional basándonos en una serie de apreciaciones personales y de pruebas indirectas.

En Valdelaperra creemos que pudo haberse practicado la inhumación, de características poco precisas, dado el mal estado de conservación del yacimiento, y lo parcial y reducido de la intervención arqueológica practicada en el mismo. La presencia de posibles inhumados en el interior de esta cavidad cárstica la deducimos a partir de diversas apreciaciones recogidas en la excavación de urgencia, completadas por algunos comentarios proporcionados por la persona que localizó el único vaso campaniforme encontrado en el interior de la cueva. En primer lugar diremos que, como se apunta en la descripción del yacimiento, ninguna de las catas practicadas por J. I. Herrán (1988) proporcionó el hallazgo de evidencia alguna de época campaniforme. Si tenemos en cuenta que dichas unidades de excavación (tres en concreto) se

practicaron todas ellas en la entrada de la cavidad, sector que *a priori* es el más propicio para alojar un área de habitación, podemos llegar a la conclusión de que la presencia de especies campaniformes en el lugar difícilmente guarda relación con esta actividad. Si a ello sumamos que, según referencias, el vaso campaniforme hallado en la cueva procede de un sector situado bastante al interior de la misma y, además, tenemos en cuenta que en la zona en que apareció se encontraron algunos huesos que parecían humanos, podríamos concluir que, por consiguiente, existen evidencias más que razonables que permiten asumir sin mucho riesgo a equivocarse que aquí se practicó un enterramiento de época campaniforme.

Por otra parte también debemos apuntar que, aunque nos encontramos ante una modalidad de enterramiento poco habitual en el mundo campaniforme, en absoluto es novedosa. De hecho, cuenta con buenos paralelos en zonas próximas a nuestro sector; los cuales pudieran haber servido de inspiración a la tumba (¿tumbas?) que suponemos pudo alojar la cueva de Valdelaperra en momentos campaniformes. Buenos ejemplos de cuanto apuntamos los encontramos en diversos puntos de la provincia de Segovia. En este sentido podemos destacar la Cueva de la Vaquera (Zamora Canellada, 1976: 13-15), donde se identificó una interesante inhumación individual con un ajuar formado por la tríada de clásicos recipientes campaniformes, alguno de los cuales (en concreto el vaso) constituye, por cierto, un inmejorable paralelo (desde un punto de vista formal y decorativo) para el fragmento de vaso campaniforme hallado en Valdelaperra. Nuevos ejemplos en el mismo sentido encontramos en algunos enclaves conocidos desde antiguo; caso de La Tarascona (Pérez de Barradas, 1935), Santibáñez de Ayllón (Molinero Pérez, 1954), Valle de Tabladillo (Delibes de Castro, 1977: 48), etc., que demuestran que en esta área de la Submeseta Norte,

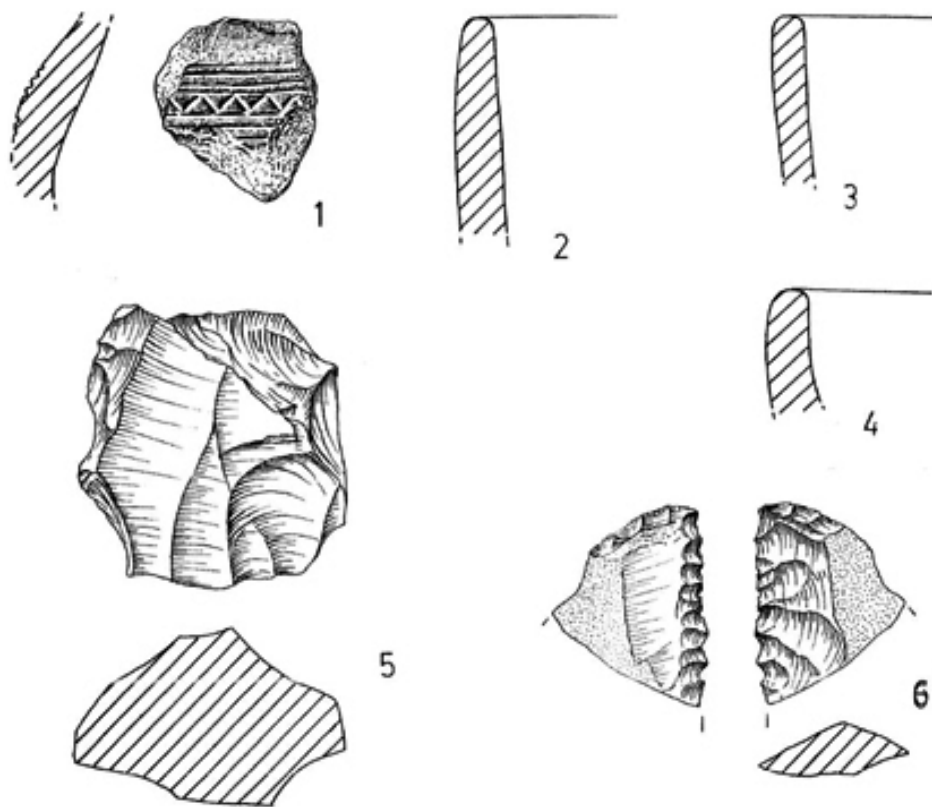


FIG. 6. Pico de la Mora. Muestreo de materiales recogidos en superficie.

a no muchos kilómetros de nuestro territorio, fueron relativamente frecuentes los enterramientos.

#### 4. Conclusiones. El modelo de poblamiento

Intentando sintetizar cuanto aquí hemos mostrado comenzaremos por apuntar que el área objeto del presente artículo muestra espacios de menor densidad de población (el sector que se desarrolla sobre la margen derecha del río Duero), junto a otros, por ejemplo el valle del arroyo Valimón, en los que se advierte puntualmente una mayor densidad poblacional entre finales de la Edad del Cobre e inicios de la del Bronce; esto es durante el desarrollo de la fase Campaniforme. En conjunto la vallisoletana Ribera del Duero constituye un ámbito que durante esta época conoció una cierta densidad poblacional. En concreto, la densidad de poblados en la zona es de 0,029 yacimientos por km<sup>2</sup> (o un yacimiento por cada 33,928 km<sup>2</sup>), lo que supone una cifra respetable y que resulta comparable<sup>6</sup>, cuando no superior<sup>7</sup>, con la que ofrecen otros ámbitos del centro de la cuenca del Duero en diversos momentos de la Prehistoria Reciente.

Este sector occidental de la Ribera del Duero, según nuestros conocimientos actuales, se encuentra durante el momento campaniforme significativamente más poblado que en época calcolítica precampaniforme. De hecho, cabe

<sup>6</sup> Como muestra, podemos apuntar que en la comarca palentina de La Nava se localizan 0,045 yacimientos por km<sup>2</sup> (un yacimiento cada 22 km<sup>2</sup>), y aquí se incluyen estaciones arqueológicas atribuibles a diferentes fases del desarrollo de Cogotas I.

<sup>7</sup> En la provincia de Valladolid aparecen 0,0062 yacimientos por km<sup>2</sup>, o un yacimiento cada 161 km<sup>2</sup>.

apuntar que en el mismo espacio que nosotros aquí estudiamos se conocen, únicamente, un par de estaciones arqueológicas que aportan materiales merecedores de una atribución al momento calcolítico precampaniforme (La Calderona en La Cistérniga y Vega de Duero en Villabáñez). Esta diferencia en el patrón de poblamiento podemos interpretarla como el reflejo claro de un cambio en las estrategias económicas entre ambas épocas, sin que ello signifique, como se ha comentado anteriormente, una total especialización agraria, sino que, por el contrario, estaríamos ante grupos con actividades económicas ahora más diversificadas, que posibilitarían mejor la subsistencia de un mayor número de gente; empero, ello no es óbice para que la actividad agraria tuviera un peso fundamental dentro de sus estrategias de supervivencia, como indicaría la ubicación preferente de los yacimientos junto a tierras de labor.

La ubicación de nuestros yacimientos parece indicar una irregular relación con otras regiones próximas del Duero medio. Así, advertimos un cierto paréntesis respecto al tramo burgalés de la Ribera del Duero, aunque el yacimiento de Cuesta Borja 1 (Hoyales de Roa), o los dos de Fuentelcésped (El Enebro y El Pontón) y Gumiel de Izán (El Cubo y La Charca) (Garrido-Pena, 2000: 228-229, láms. 9 y 10), enclaves que jalonan el valle de este río, en esta zona que presenta un notorio vacío de población que no se debe a la falta de prospecciones pues esta zona burgalesa ha sido concienzudamente revisada durante los trabajos del Inventario Arqueológico de Burgos, dibujan un cierto eje de comunicación.

Con el que parece haber una mayor relación es con el ámbito geográfico que recibe la denominación de las Campiñas Meridionales del Duero. En esta comarca, a caballo entre el sur de la provincia de Valladolid y el noroeste de la de Segovia, se constata un notable número de lugares con los que creemos que se relacionaría nuestro ámbito a través de un eje de comunicación: el que sigue el margen más occidental de los páramos de Campaspero y enlaza con asentamientos como el localizado junto al cementerio de Arrabal de Portillo (Valladolid), para luego, discurriendo hacia el sur, siguiendo el curso de ríos como el Cega, Eresma y Adaja, enlazar con una serie de yacimientos, entre los que destaca el núcleo de los situados en el entorno del lugar en que fue hallada la célebre tumba campaniforme de Perro Alto en Fuente Olmedo. Entre estos enclaves están lugares, en este caso de habitación, como los localizados junto a la villa romana de Almenara de Adaja y el pago de Prado Esteban (Pedrajas de San Esteban), en la provincia de Valladolid, y como los identificados en Los Roturos y Los Retajones en Villaverde de Íscar y La Vaca en Fuente de Santa Cruz, en la de Segovia. La relativa proximidad de estos enclaves explicaría las similitudes en cuanto a la cultura material en todo este ámbito, por más que las diferencias en cuanto al modelo de poblamiento sean evidentes. Diferencias que derivan de la particular orografía del terreno en que se sitúan los lugares aquí comentados, todos los cuales ocupan las tierras llanas y de matriz arenosa, tan características de la denominada Zona de Pinares.

Dentro del ámbito de nuestro estudio el valle del río Duero, según todos los indicios, fue el espacio preferido para la localización de los yacimientos, siendo un 50% del total de los localizados los que tienen esta ubicación,

situándose, bien en el valle (los menos), bien en el borde del páramo que lo enmarca. Al tratarse del principal eje de comunicación del sector quizá explicaría esta tendencia. El resto de los yacimientos se reparten de forma desigual por el valle del Duratón y por los vallejos que se adentran en el sector de páramos que ocupan el sur de la zona investigada. En ningún caso se localizan materiales campaniformes en el interior de las altas parameras que dominan la región, sector que parece haber sido desestimado durante toda la Prehistoria reciente para la ubicación de sus hábitats. En la vallisoletana Ribera del Duero, en general, nos encontramos ante dos tipos de emplazamientos, semejantes a los que se encuentran bien constatados en otras regiones: los yacimientos que se encuentran en altura, siempre en altos, de tipo espigón, situados en el borde del páramo, con un 35,71%; y los que lo hacen en terrenos que, por comparación, podríamos calificar como llanos; bien sea sobre tierras que se integran directamente en el fondo del valle o bien, como sucede mayoritariamente, sobre suaves elevaciones, con un 64,29% entre uno y otro tipo.

A diferencia de lo que ha podido constatarse en otros ámbitos, en el marco de nuestro estudio no advertimos de manera clara una relación entre yacimientos en alto con otros situados en llano. Es más, no se constata ningún ejemplo de la existencia de una proximidad entre yacimientos de ambas clases; de hecho, los únicos ejemplos de yacimientos que se separan por distancias inferiores a 6 km, es decir, un trecho que se suele considerar posible ser recorrido en un tiempo inferior a una hora de marcha desde uno de los poblados, los encontramos en los dos enclaves que se sitúan en los entornos de Las Pinzas (Pico de las Pinzas y El Cujón) de Curiel de Duero, ambos poblados se encuentran en alto, y de la Casa Valimón (Sectores A y B) de Santibáñez de Valcorba, cuyos yacimientos ocupan el fondo del valle. Esta ausencia de relaciones de proximidad entre los yacimientos con campaniforme de la zona implica que tampoco apreciemos la existencia de núcleos; esto es, agregados de cierto número de yacimientos significados por su relación de proximidad, como rasgo más característico.

En cuanto a sus dimensiones, los yacimientos no ofrecen un patrón regular, posiblemente por las alteraciones postdeposicionales (bien por erosión, bien por efecto de las labores agrícolas), que dificultan la delimitación de la superficie original de alguno de los yacimientos. Esta irregularidad contribuye a que nos encontremos con yacimientos *grandes*, de más de una hectárea; o pequeños, en torno a la media hectárea; o más pequeños tanto en alto como en llano. No obstante, creemos que es obligado apuntar que aquellos lugares que han llegado hasta nosotros en mejores condiciones de conservación traducen unas dimensiones que podríamos encuadrar entre medianas y pequeñas. Por fin, el tipo de yacimiento, sólo constatado en Pico del Castro, sería de tipo hábitat, con unas estructuras de habitación cuyo aspecto y descripción han sido comentadas en páginas anteriores.

La altitud absoluta, que depende de la configuración general del terreno, indica que la totalidad de los yacimientos se encuentran entre los 882 y 720 m de altitud. Respecto a la altura relativa, ésta depende de la ubicación dentro del valle de los enclaves, de ahí que los que se encuentren en fondo de valle tengan una media de 2 m

de altura; los de loma de 10 m; y los de borde de páramo de 80 m, lo que les proporciona el control visual, sobre una amplia superficie del valle en que se encuentran enclavados.

La vecindad respecto a las fuentes de agua sería otro rasgo que se tuvo muy en cuenta para la ubicación de los asentamientos de esta época. Así encontramos una generalizada cercanía con respecto al agua, independientemente de que hablemos de los poblados situados en vega, loma, o espigones de páramo. De hecho, todos los poblados por nosotros controlados se asientan a menos de 200 m de las probables fuentes de aprovisionamiento. Esta distancia en muchas ocasiones sería aun menor, ya que probablemente durante el periodo campaniforme habría mayor cantidad de agua por la presencia de surgencias relacionadas con los niveles freáticos en la zona, y porque los ríos tendrían un mayor caudal.

Si el agua parece importante para establecer los poblados, no menos primordial lo debió ser la existencia de vías de comunicación, que a pesar de la dificultad que entraña su reconstrucción para época prehistórica, deberían existir para comunicar los diferentes poblados. Tales vías, podemos suponer, seguirían los caminos o corredores naturales más evidentes, por lo que creemos que las principales vías de la zona serían el propio valle del Duero y el del Duratón. Es evidente que es a lo largo de estos cursos principales donde se sitúan el mayor número de asentamientos localizados en la zona (9, el 64,28%), se trata de los valles de mayor amplitud, que facilitarían el tránsito y a ellos se asoman la práctica totalidad de los asentamientos de tipo castreño –Pico del Castro, El Cujón, Pico de las Pinzas y Pico de la Mora–, con amplios horizontes de control, que han sido identificados en el sector. Estos caminos serían los que enlazarían los diferentes asentamientos del sector con los de otros ámbitos, más o menos próximos, de la cuenca del Duero.

A estos caminos ribereños, cuyo reconocimiento creemos no debería plantear muchos problemas aunque se carezca de evidencias materiales sobre su existencia, habría que añadir otros posibles ejes de comunicación a través de los vallejitos recorridos por la red terciaria que se introducen entre las plataformas tabulares que constituyen las parameras de la región. Podemos constatar que estos ejes de comunicación debieron revestir una importancia menor, como así lo demuestra el también menor número de asentamientos reconocibles a lo largo de estos caminos naturales.

Del estudio de las características del modelo de poblamiento de la vallisoletana Ribera del Duero, en nuestra opinión, se puede destacar alguna consecuencia importante. Primeramente se constata un modelo de ocupación generalizado y sistemático del territorio, si bien desconocemos hasta qué punto pudo ser sincrónico en el tiempo. En este sentido diremos que, como es fácil suponer, los enclaves que aquí presentamos no se desarrollaron de forma simultánea; más bien por el contrario, cabe pensar que debieron ocuparse en diferentes momentos a lo largo de la época campaniforme, máxime si se tiene en cuenta la escasa durabilidad que, como se apunta más arriba, parece caracterizar a los hábitats de la época en la zona (Rodríguez Marcos, 2005b: 86). Empero, intentar discernir el momento en que se ocuparon los diversos enclaves

y establecer la coetaneidad o diacronía de los mismos ofrece serias dificultades, al tratarse la mayor parte de materiales recogidos en prospección. Tampoco ayudan mucho las especies decoradas localizadas en los yacimientos, por más que en otros momentos se utilizaron, como es de sobra conocido, para establecer una cronología del desarrollo de los campaniformes meseteños. En este sentido, como ya hemos apuntado durante nuestro trabajo, en nuestros enclaves, en efecto, detectamos la presencia de las distintas modalidades decorativas propias del momento avanzado del mundo campaniforme de la Meseta Norte: Ciempozuelos, Silos-Vaquera y Molino.

No hace falta recordar aquí que es mucho lo que se ha escrito sobre tales estilos y sobre su significado cronológico. Brevemente, cabe recordar que el segundo de ellos, definido a partir de unos pocos fragmentos decorados, procedentes de las inmediaciones de la célebre abadía de Santo Domingo de Silos, sirvió para definir un estilo epicampaniforme, tardío y distinto de Ciempozuelos, que resultó de gran utilidad para rellenar el tránsito entre el final del horizonte campaniforme y el inicio de Cogotas I en la Meseta. Los trabajos de Delibes (1988) aclararon este extremo, demostrando la adscripción del estilo Silos al de Ciempozuelos, revelándolo, a lo sumo, como una variante regional, propia, fundamentalmente, del oriente meseteño (Delibes y Municio, 1981; Fernández-Posse, 1981: 65-69). Esta última autora, a su vez, propuso parcelar el denominado tipo “Silos”, diferenciando entre un denominado “Silos-Vaquera”, de reticulados, y otro nombrado “Molino”, propio de los grandes vasos de almacenaje, lo que les daba un carácter funcional.

Una reciente revisión de las modalidades decorativas campaniformes, elaborada por Garrido-Pena, ha venido a establecer un estado de la cuestión de los conocimientos que en la actualidad tenemos sobre este asunto. En opinión de este autor no hay base suficiente para distinguir entre los tipos Ciempozuelos y Silos-Vaquera. Es más, se muestra contrario incluso a mantener el nombre de la segunda variedad, admitiendo, a lo sumo, la posibilidad de significar sus peculiaridades decorativas como un elemento que pudiera servir para caracterizar la singularidad decorativa de los campaniformes “del reborde oriental de la meseta norte” (Garrido-Pena, 2000: 128). Algo semejante opina del tipo Molino, al que considera una variante de carácter funcional (doméstico), sin vinculación geográfica alguna (*idem*: 128-129). Ni que decir que a ninguno de los estilos les atribuye una especial significación cronológica.

Si bien no vemos la necesidad de eliminar las nomenclaturas Silos-Vaquera o Molino, por entender que se trata de denominaciones que aluden a formas muy peculiares de ejecutar las decoraciones, compartimos en buena medida los puntos de vista expresados por Garrido, sobre todo en cuanto se refiere a la idea de coetaneidad de todos los estilos. Tal idea la hemos visto ratificada en nuestro ámbito donde los encontramos conviviendo en los mismos ambientes. Buena prueba de ello la tenemos al advertir que cerámicas con decoración Ciempozuelos, la modalidad decorativa más abundante y extendida de cuantas hemos tenido ocasión de diferenciar en el ámbito ribereño (69,2% de los lugares con campaniforme inventariados), no comparecen de modo exclusivo en ninguno de los lugares que han ofrecido una muestra de cerámicas

mínimamente significativa<sup>8</sup>. Dicha especie coincide casi siempre con otras variedades incisas; así sucede, por ejemplo, en Pico del Castro (único yacimiento excavado de la zona), donde tuvimos ocasión de recuperar unos pocos fragmentos de estilo Ciempozuelos junto a otros asimilables a los tipos Silos-Vaquera y Molino. Semejante asociación también la observamos, en este caso fuera de contexto, en lugares como El Cujón de Curiel. Por otra parte, el estilo Ciempozuelos también se documenta asociado en Casa de Valimón (Santibáñez de Valcorba) y El Carrascal (Traspinedo). En ambos puntos lo hace, en exclusiva, con especies de estilo Silos-Vaquera. En otra serie de casos –cinco lugares en concreto– encontramos alguna cerámica con decoración campaniforme Ciempozuelos aislada; esto es, sin el acompañamiento de barros con otras modalidades incisas y/o impresas. Estas últimas observaciones poco aportan al tratarse de lugares en que se ha recuperado un único fragmento cerámico decorado, lo que invalida el que pueda usarse tal observación como argumento definitivo en el sentido de que pudiera tratarse de yacimientos cuyos ocupantes elaboraron en exclusiva este estilo y otorgarle a tal observación valor cronológico. Por su parte, las formas cerámicas lisas se adscriben perfectamente, cuando los fragmentos son suficientemente significativos, a un ambiente muy homogéneo y claramente relacionado con el mundo Calcolítico precampaniforme, propio de este sector meseteño.

Concretando, lo que se desprende de nuestras observaciones, en principio, hace pensar en una uniformidad del material cerámico, que pudiera resultar indicativa de que los yacimientos del área de prospección se adscriben a una fase homogénea dentro del mundo campaniforme. En segundo término, que el Ciempozuelos convive con las otras variedades del campaniforme inciso meseteño (el tipo Silos-Vaquera y el Molino) parece un hecho, sin que se pueda elaborar una secuencia cronológica concreta a partir de las citadas modalidades. Quizá, la única nota discordante que creemos apreciar respecto a la presencia de las especies campaniformes en los yacimientos radica en una “cierta dispersión especial” de las mismas; nos referimos en concreto a que creemos advertir como comparecen las decoraciones propiamente Ciempozuelos en número significativamente mayor, desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, en los asentamientos situados en llano (El Carrascal, Casa de Valimón, Gravera de Las Navas) que en los que se encuentran en alto (Pico de la Mora, Pico del Castro, etc.). Dicha apreciación, en nuestra opinión, pudiera introducir alguna ruptura en toda la dinámica observada, la cual entendemos pudiera no ser aleatoria y, más bien por contra, obedecer a alguna secuencia cronológica concreta.

Si la hipótesis que aquí se propone, la de una significación cronológica para distinta proporción en que comparecen las especies Ciempozuelos, fuera cierta, ello podría permitirnos discernir la existencia de yacimientos a los que cabría atribuir una dispar cronología. Dentro de esta

<sup>8</sup> Entendemos por tal, dentro de lo exiguo del número de fragmentos decorados localizados en todos y cada uno de los lugares campaniformes del sector investigado, aquellos conjuntos integrados por más de tres cerámicas campaniformes. Como es obvio lo exiguo de estos conjuntos invalida cualquier valoración numérica con referencia a ellos.

dinámica cabría apuntar que aquellos lugares con una considerable proporción de motivos de tipo Ciempozuelos serían propios de una primera fase de ocupación de la zona que se constataría en cuatro de los trece yacimientos localizados en la zona y que afectaría en todo caso a los poblados ubicados en llano, pero no a los situados en alto, y que entonces otorgaría una cierta profundidad cronológica a las fechas del poblamiento campaniforme del sector, situando una etapa más temprana dentro de una primera fase de los campaniformes incisos, es decir, un ambiente similar al que creemos representado y definido como tal en el cercano yacimiento de Arrabal de Portillo, Portillo, en Valladolid (Rojo Guerra y Fernández Manzano, 1986: 41-74).

Esta dinámica que creemos advertir en el material cerámico, asimismo, resultaría indicativa de la existencia de una dinámica poblacional muy concreta. Efectivamente, vendría a refrendar un panorama que desde hace algún tiempo se viene intuyendo en la Ribera del Duero, aquel que sugiere que en este ámbito se asiste durante la época campaniforme a un fenómeno nuevo y original, el enrisamiento de las aldeas a lugares destacados de la orografía hasta entonces eludidos. En este sentido, haciendo una breve reconstrucción de los hechos, cabe advertir que los más que contados yacimientos neolíticos y calcolíticos (apenas dos) conocidos en la vallisoletana Ribera del Duero salpican muy desigualmente las zonas de valle de este río, llegando a penetrar muy tímidamente en el algo más encajado y tortuoso por el que discurre el Duratón, pero nunca aparecen en las muelas y castilletes naturales que ribetea los bordes del páramo en este espacio de confluencia con el amplio corredor del Duero. Alguien podría colegir de tal observación que no se respiraba por entonces un clima especialmente conflictivo, como el que pudiéramos interpretar se instaurará tiempo adelante, coincidiendo con el advenimiento del campaniforme. De este último signo, en efecto, son los más antiguos poblados en altura que se conocen en la comarca, y es posible vaticinar por ello que los primeros establecimientos humanos emplazados en alto de la zona investigada no se produjeron antes de ese umbral fijado por el inicio de esta etapa cultural.

En conclusión, en el sector vallisoletano de la Ribera del Duero durante la época campaniforme, se constata la existencia de un patrón de poblamiento relativamente regular, con núcleos poblados dispersos por todo el territorio, posiblemente extendido también hacia la zona de la Ribera en la provincia de Burgos. La propia ubicación en alto de algunos asentamientos en los que se recoge una menor proporción de especies decoradas campaniformes, algo que parece romper la uniformidad de la cerámica, aporta indicios que nos inducen a pensar en una cierta diacronía de los asentamientos del momento campaniforme en la vallisoletana Ribera del Duero.

De ser cierta esta hipótesis, en buena lógica, estaríamos ante un indicio de una cierta estabilización de la población durante la época campaniforme, que determinaría un reparto de la vega de los valles entre diferentes grupos de población, en donde, a partir de un determinado momento, el núcleo en altura se convertiría en un punto de control del territorio y, también, en un hito de referencia visual para sus habitantes. En este sentido, hay que recordar que en la Meseta Norte durante el Bronce Antiguo, ya sin campaniforme, conocemos de la presencia de

nuevos asentamientos en alto que parecen ejercer un control sobre pastos y vías de comunicación, fundamentalmente en el reborde oriental de la misma, que sería la continuación de la que aquí estamos comentando, sin llegar a la clara territorialidad de otras regiones (Garrido-Pena, 2000: 47-48; Jimeno Martínez, 2001: 156-158; Rodríguez Marcos y Palomino Lázaro, 1997: 579-590).

Además este modelo de ocupación del territorio supondría, como hemos visto, la ampliación de la economía a todos los ecosistemas del valle, lo que posiblemente, entre otras cosas, revalorizase el páramo como lugar de explotación; no en vano, la ocupación de poblados en altura no sólo significaría un mayor control visual del terreno circundante, sino también una aproximación física a una mayor diversificación de los recursos aprovechables. En este sentido, hay que recordar que la paramera del entorno de la Ribera, en líneas generales, permite su aprovechamiento agrario por presentar unos suelos profundos, aunque siempre con menor productividad que las tierras del valle.

La otra consecuencia del modelo de poblamiento de la vallisoletana Ribera del Duero es que este esquema de poblamiento podría dibujar un panorama que, al parecer, refleja la ausencia de una jerarquización del hábitat en época campaniforme; lo cual, por cierto, contrasta claramente con el panorama que diversos investigadores vienen proponiendo para el Bronce Antiguo postcampaniforme de la región. En efecto, para el centro de la Cuenca del Duero se ha venido argumentando ya que en el Bronce Antiguo postcampaniforme (fase Parpantique, como algunos autores prefieren denominar a este momento), habría un cierto control por parte de los poblados en alto sobre los que están en el llano que serían poblados menos extensos y probablemente con mayor movilidad; los primeros serían pocos en número y se localizan sobre lugares destacados y tenemos indicios de que tendrían una ocupación más estable, como podría dar a entender la ocupación constatada por uno de nosotros (J. A. R. M.) en el entorno de lugares como Pico Romero (Santa Cruz de la Salceda, Burgos) (Rodríguez Marcos y Palomino Lázaro, 1997: 579-590; Delibes de Castro y Fernández Manzano, 2000: 104-107; Delibes de Castro y Rodríguez Marcos, 2003: 43 y 45). Este esquema visiblemente jerarquizado permite sospechar que debió haber una cierta complementariedad entre estos yacimientos, lo que reflejaría una organización más compleja y jerarquizada de lo que se suponía hasta ahora, al menos en lo que se refiere a algunos ámbitos del sector central de la Meseta. Podríamos considerar incluso la posibilidad de que esta jerarquización llegó a ser de tal intensidad que diera lugar, incluso, a “un paisaje de poder”, con situaciones de control económico y de redistribución de las producciones agrarias por parte del poblado en alto (López Sáez, Rodríguez Marcos y López García, 2005).

Esta hipótesis de la jerarquización del hábitat en estos enclaves del Bronce Antiguo postcampaniforme supone un indicio que cabe esgrimir para considerar que la estructura social de este momento tuvo que ser ya de jefaturas, con notable jerarquización social y del hábitat, aunque entendemos que sin que se alcance el grado de complejidad de los yacimientos “centralizados” del sur y este peninsular de esta misma época.

Por su parte, para el Campaniforme, algunos autores insisten en los cambios económicos producidos por la

denominada “revolución de los productos derivados”, ya desde finales del Neolítico, que propiciaría la existencia de excedentes que podrían ser controlados por unas incipientes jerarquías, así como transformaciones demográficas y sociales que posibilitaron la existencia de diferencias dentro de los grupos campaniformes, en donde los líderes de estas comunidades utilizarían los emblemáticos ajuares para reafirmar su posición frente al resto de la comunidad en un momento de compleja transición entre las sociedades igualitarias y las incipientemente jerarquizadas (Garrido-Pena, 2000: 26, 31 y 198; 2005: 42-44). En nuestra opinión, podríamos asumir que, efectivamente, podría haberse desarrollado un cierto grado de liderazgo dentro de las sociedades de este momento, o lo que es lo mismo, una jefatura en grado mínimo.

El esquema que parece desprenderse del estudio de la zona sureste de la provincia de Valladolid parece adecuarse en buena medida a este modelo social. En efecto, más que apuntar hacia una fuerte jerarquización social, lo que aparenta es una evidente *nuclearización* del valle que supone una mayor explotación del territorio, quizá debido a una mayor presión sobre éste, de ahí también la necesidad de ocupar diversos nichos geográficos y/o ecológicos, lo que implica una mayor explotación del territorio, por tanto, y diversificación de su economía. Este aspecto, que quizá debamos relacionar con esta menor disponibilidad de tierras, implicaría la necesidad de controlar los distintos ámbitos geográficos que integran el espacio investigado, es decir, el fondo del valle, con su aprovechamiento de las tierras cultivables y las zonas de pasto junto a las márgenes de los ríos y la paramera que permitiría el aprovechamiento de pastos y productos propios del monte, cuya producción ha debido ser muy importante para las poblaciones de la Prehistoria reciente. Entre estos usos podría estar la caza que, podemos suponer, seguiría teniendo cierta importancia, sobre todo en momentos de crisis.

Además, el borde de la paramera permitiría el control visual sobre la parte del valle que no tendría por qué significar explotación de los poblados en llano, sino sólo control de esos recursos que hemos señalado o incluso un control visual del territorio circundante con respecto a otros núcleos coetáneos, que parece que se reparten regularmente el valle, lo mismo que un referente visual para la totalidad del grupo. Ahora bien, no se observa que los poblados de mayor tamaño se correspondan con los yacimientos en alto, algo que podría considerarse indicativo de algún tipo de jerarquización del hábitat.

## Bibliografía

- BALDELLOU MARTÍNEZ, V. y MORENO, G. (1986): “El hábitat campaniforme en el Alto Aragón”, *Bolskan*, 3, pp. 17-30. Huesca.
- BLASCO BOSQUED, M.<sup>a</sup> C. (1987): “El Bronce Medio y Final”. En *130 Años de Arqueología Madrileña*. Madrid, pp. 82-107.
- BLASCO BOSQUED, M.<sup>a</sup> C.; BAENA PREYSLER, J. y RECUERO, V. (1994): “Los asentamientos”. En BLASCO BOSQUED, C. (ed.): *El Horizonte Campaniforme de la Región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, pp. 47-73.
- BLASCO BOSQUED, M.<sup>a</sup> C.; CALLE PARDO, J. y SÁNCHEZ-CAPILLA ARROYO, M.<sup>a</sup> L. (1996): “El campaniforme puntillado geométrico de la Meseta a partir de los datos del yacimiento

- de la Fábrica de Ladrillos de PRERESA (Getafe, Madrid)", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 17, pp. 61-73. Castelló.
- BLASCO BOSQUED, M.<sup>a</sup> C.; LUCAS PELLICER, M.<sup>a</sup> R. y ALONSO, A. (1983): "Nuevo yacimiento prehistórico en la provincia de Madrid: El cerro de San Antonio". En *XVII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, pp. 267-276.
- BURILLO MOZOTA, F.; IBÁÑEZ, J. y POLO, C. (1993): *Ficha General de Yacimientos de la Carta Arqueológica de Aragón I: Localización y descripción física del yacimiento y su entorno*. C.I.A.A. II. Teruel.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.; LULL, V. y MICÓ, R. (1996): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*. British Archaeological Reports (International Series), 652. Oxford.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1977): "El vaso campaniforme en la Meseta Norte española", *Studia Archaeologica*, 46. Valladolid.
- (1988): "La Edad del Bronce". En DELIBES, G. y otros: *La colección arqueológica del Padre Saturio González en Santo Domingo de Silos*. Burgos: Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, pp. 33-91.
- (2003): "Antes de *Pintia*. Notas sobre el poblamiento prehistórico en el entorno de Padilla de Duero". En SANZ MÍNGUEZ, C. y VELASCO VÁZQUEZ, J. (eds.): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea*. Universidad de Valladolid, pp. 23-42.
- DELIBES DE CASTRO, G. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (2000): "La trayectoria cultural de la Prehistoria Reciente (6400-2500 BP) en la Submeseta Norte española: principales hitos de un proceso". En *Actas do 3.º Congresso de Arqueologia Peninsular*, vol. IV, Vila Real, 1996. Porto, pp. 95-122.
- DELIBES DE CASTRO, G. y MUNICIO GONZÁLEZ, L. (1981): "Apuntes para el estudio de la secuencia campaniforme en el oriente de la Meseta Norte", *Numantia*, I, pp. 65-82. Valladolid.
- DELIBES DE CASTRO, G. y RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (2003): "La arqueología de Silos punto de partida de las investigaciones sobre prehistoria reciente en el nordeste de la meseta", *Studia Silensia*, XXVI (*Silos. Un Milenio*). Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos. II Historia). Burgos, pp. 19-60.
- ESCRIBANO VELASCO, M.<sup>a</sup> C.; BALADO PACHÓN, A.; REPISO COBO, S. y RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (1994): "La fortaleza altomedieval del Pico del Castro en Quintanilla de Arriba (Valladolid)". En *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*. Palencia: Diputación Provincial de Palencia, pp. 313-334.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. y ROJO GUERRA, M. A. (1986): "Notas sobre el yacimiento campaniforme de Arrabal de Portillo (Valladolid)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 27, pp. 41-74. Madrid.
- FERNÁNDEZ POSSÉ, M.<sup>a</sup> D. (1981): "La Cueva de Arevalillo de Cega (Segovia)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 12, pp. 43-84. Madrid.
- GARRIDO-PENA, R. (1995): "El Campaniforme en la Meseta Sur: Nuevos datos y propuestas teóricas", *Complutum*, 6, pp. 123-151. Madrid.
- (2000): *El Campaniforme en La Meseta Central de la Península Ibérica (c. 2500-2000 AC.)*. British Archaeological Reports (International Series), 892. Oxford.
- (2005): "El Laberinto Campaniforme: breve historia de un reto intelectual". En ROJO GUERRA, M. A.; GARRIDO-PENA, R. y GARCÍA MARTÍNEZ, Í. (coords.): *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo –Bell Beakers in the Iberian Peninsula and their european context*, pp. 29-44.
- GARRIDO-PENA, R.; ROJO GUERRA, M. A. y GARCÍA MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I. (2005): "El Campaniforme en la Meseta central de la Península Ibérica". En ROJO GUERRA, M. A.; GARRIDO-PENA, R. y GARCÍA MARTÍNEZ, Í. (coords.): *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo –Bell Beakers in the Iberian Peninsula and their european context*, pp. 411-436.
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (1988): *Informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento de El Pico del Castro en Quintanilla de Arriba (Valladolid)*. Texto mecanografiado –inédito– depositado en la Delegación de Cultura y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León (Valladolid).
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (2001): "El modelo de trashumancia aplicado a la Cultura de Cogotas I". En RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (coord.): *La Edad del Bronce, ¿Primera Edad de Oro de España?* Barcelona: Crítica/Arqueología, pp. 139-180.
- LÓPEZ SÁEZ, J. A.; RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y LÓPEZ GARCÍA, P. (2005): "Paisaje y economía durante el Bronce Antiguo en la Meseta Norte desde una perspectiva paleoambiental: algunos casos de estudio", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXI, pp. 65-88.
- LUCAS PELLICER, M.<sup>a</sup> R. y BLASCO BOSQUED, M.<sup>a</sup> C. (1980): "El hábitat campaniforme de 'El Perchel' en Arcos del Jalón (Soria)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 8, pp. 9-68. Madrid.
- MOLINERO PÉREZ, A. (1972): *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia*. Excavaciones Arqueológicas en España, 72. Madrid.
- ORTIZ TUDANCA, L. (1987): "El hábitat en Álava desde el Neolítico hasta la Edad del Bronce", *Estudios de Arqueología Alavesa*, 15, pp. 7-102. Vitoria.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1935): "La cueva de la Tarascona (Segovia)", *Revista Las Ciencias*, II (n.º 3), pp. 607-611. Madrid.
- PICAZO MILLÁN, J. V. y RODANÉS VICENTE, J. M.<sup>a</sup> (1997): "Bronce Antiguo y Medio", *Caesaraugusta*, 72-I, pp. 109-153. Zaragoza.
- PIRIGIO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, C. y QUERO CASTRO, S. (1992): *El Ventorro, un poblado prehistórico de los albores de la metalurgia*. Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas, 8. Madrid.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (2005a): *Estudio secuencial de la Edad del Bronce en La Ribera del Duero (Provincia de Valladolid)*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Valladolid.
- (2005b): "Una cabaña de época campaniforme: el yacimiento de Pico del Castro (Quintanilla de Arriba, Valladolid)". En *Estudios de Historia y Arte: Homenaje al Profesor D. Alberto C. Ibáñez Pérez*. Burgos: Servicio de Publicaciones-Universidad de Burgos, pp. 81-86.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (1988): *Informe sobre la excavación de urgencia realizada en el yacimiento de El Pico del Castro (Quintanilla de Arriba, Valladolid)*. Inédito. Valladolid: Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y PALOMINO LÁZARO, A. L. (1994): "El yacimiento arqueológico de 'Las Empedradas': un enclave del Bronce Medio en la Ribera del Duero burgalesa", *Numantia*, 5, pp. 59-71. Valladolid.
- ROJO GUERRA, M. A. y VAL RECIO, J. M.<sup>a</sup> del (1990): "Arqueología preventiva y de gestión (1984-1988). Provincia de Valladolid", *Numantia*, III, pp. 319-332. Valladolid.
- SESMA SESMA, J. y GARCÍA GARCÍA, M.<sup>a</sup> L. (1994): "La ocupación desde el Bronce Antiguo a la Edad Media en las Bardenas Reales de Navarra", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2, pp. 89-218. Pamplona.
- SCHULTEN, A. (1927): *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen, 1905-1912*, III. *Die Lager der Scipio*. München.
- (1929): *Numantia, Die Lager bei Renieblas*, IV. München.
- ZAMORA CANELLADA, A. (1976): *Excavaciones de la Cueva de la Vaquera, Torreiglesias Segovia (Edad del Bronce)*. Segovia: Publicaciones Históricas de la Excm. Diputación Provincial de Segovia.